



Concurso de premios auspiciado por la Oficina de Evaluación Independiente (IOE) del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), con el apoyo del Grupo de Evaluación Independiente (IEG) del Banco Mundial, y organizado y administrado por la Asociación Internacional de Evaluación del Desarrollo (IDEAS)

## Premio a la Evaluación Transformacional

### Nota Conceptual

#### I. Antecedentes

1. **Qué es:** Es un concurso bianual que premia a evaluaciones en el campo del desarrollo internacional, aquellas que promueven o resulten en un cambio transformador. El premio se orienta a premiar trabajos evaluativos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
2. **Cuándo:** Cada dos años. El premio se entregó por primera vez en la Asamblea Global IDEAS en Praga en octubre de 2019.
3. **Presupuesto:** El premio cuenta con el generoso apoyo de la OIE y la IEG.
4. **Destinatarios:** Evaluadores o equipos de evaluación de todo el mundo, contratados por una amplia gama de organizaciones, incluyendo organizaciones multilaterales y bilaterales, organizaciones sin fines de lucro (ONG, fundaciones), instituciones académicas, el sector privado y departamentos gubernamentales. A fin de evitar conflictos de intereses, la Junta de IDEAS, el personal del IEG y de la IOE no participarán.
5. **Qué se premiará:** La evaluación, no la intervención, a través del evaluador o equipo evaluador responsable de la evaluación.
6. **Propósito:** Crear un incentivo para la realización de evaluaciones que promuevan o contribuyan al cambio transformacional en el contexto de los ODS.
7. **Objetivos:**

- i. Mejorar la toma de conciencia y la comprensión entre los diferentes grupos de actores relevantes respecto al valor de la evaluación en la generación de conocimientos para el aprendizaje y la rendición de cuentas en un dominio de gran importancia y urgencia como es el cambio transformacional;
- ii. Sensibilizar a los evaluadores respecto a las contribuciones de sus colegas evaluadores y sobre lo que es posible realizar en esta área de trabajo;
- iii. Construir sobre experiencias previas y desarrollar buenas prácticas para evaluaciones en apoyo del cambio transformacional;
- iv. Obtener el apoyo de la sociedad en general para un cambio transformacional en el contexto de los ODS.

## **II. Incentivos para organizar este concurso**

8. El papel de la evaluación - Elevará el perfil del campo de la evaluación y destacará el valor que ella suma a los esfuerzos hacia transformaciones urgentes y esenciales.
9. Relevancia de la causa: aumentará la conciencia sobre la urgencia y la importancia de los cambios transformadores que son esenciales para el logro de los ODS y proporcionará a los evaluadores incentivos para participar en un concurso de este tipo.
10. Nuevas oportunidades y contactos: Proporcionará un excelente potencial para la creación de redes, el establecimiento de contactos y la generación de nuevas oportunidades de evaluación.
11. Visibilidad -Se dará a conocer el Premio de la Evaluación Transformacional durante la Asamblea Global de IDEAS, y generará un gran revuelo en las VOPE y en los medios de comunicación y redes sociales.
12. Promoción del trabajo de evaluación de calidad y el aprendizaje: Proporcionará información sobre las tendencias evaluativas internacionales y promoverá el aprendizaje sobre cómo el cambio transformacional se gesta y puede promoverse.
13. Prestigio y reconocimiento: Ganar el premio o bien ser seleccionado ayudará a los evaluadores involucrados a crecer y ganar perfil al hacer que sus esfuerzos sean conocidos y reconocidos por expertos.
14. Credibilidad: El reconocimiento público de excelencia contribuirá a las buenas prácticas en la evaluación para el cambio transformacional y, por lo tanto, aumentará la credibilidad de las evaluaciones que siguen estas prácticas.

## **III. Cómo hacer que funcione**

15. Comité Directivo del Premio. La IOE / Fida, el IEG / Grupo del Banco Mundial e IDEAS han designado un Comité Directivo del Premio para un primer período de cuatro años. Éste proporciona supervisión, liderazgo y coordinación, incluida la realización de convocatorias de presentaciones, el enlace con los jueces y posibles participantes, la realización y el apoyo de actividades de *marketing* y la orientación de la Secretaría del Premio.
16. Apoyo de IDEAS. La Secretaría del Premio, bajo la responsabilidad de IDEAS, administrará la competencia. En el primer año, esto incluyó el desarrollo de un sitio web por única vez y la creación de una biblioteca de evaluaciones del cambio transformacional accesible a través del sitio web. La Secretaría organizará y facilitará el proceso de evaluación, y organizará y administrará la ceremonia de entrega de premios en la Asamblea Global de IDEAS bajo la

dirección del Comité Directivo. Las oficinas de comunicación del IEG y la IOE apoyarán los esfuerzos de difusión de la Secretaría.

17. Panel de jueces. El Comité Directivo establecerá un panel de tres o más jueces para revisar las presentaciones y seleccionar a los ganadores del premio según los términos de referencia formales. Los criterios para la constitución del Panel son los siguientes:
  - i. Equilibrado en términos de género.
  - ii. Equilibrado en términos de representación internacional.
  - iii. Representativo de la diversidad de sistemas de conocimiento que conformar el campo de la evaluación.
  - iv. Especialistas creíbles y reconocidos en evaluación, en cambios transformacionales en el contexto de los ODS y / o en el diseño e implementación de políticas. Deben exhibir autoridad, experiencia y un perfil alto, idealmente conocidos como "influyentes", "creadores de tendencias" o "agentes de cambio" en la evaluación para la transformación.
18. El Comité Directivo decidirá en qué etapa se anunciará el panel de jueces; La visibilidad del panel de jueces y el proceso de evaluación se puede facilitar a través del sitio web, de diversas publicaciones en medios y redes sociales, entrevistas y la misma ceremonia de premiación.
19. No debe haber conflicto de intereses entre los jueces y los participantes.
20. Socios y patrocinadores. Si bien las tres organizaciones que impulsan este premio mantienen el rol principal en el desarrollo del mismo, son bienvenidos patrocinadores para los eventos asociados al premio.
21. Cuota de participación. Se podría considerar una tarifa de participación en el futuro, dependiendo de la visibilidad y el reconocimiento del premio en la comunidad de evaluación. Se tomará una decisión sobre la base de la evaluación intermedia (véase el párrafo 30).
22. Plazos generales. El Comité Directivo debe apuntar a cubrir un período de 24 meses para todo el proceso, dividido en cinco etapas principales:
  - Evaluación de la edición anterior y preparación de la nueva edición del premio;
  - Sensibilización pública y convocatoria de presentaciones (inscripción);
  - Fin de la etapa de envío de presentaciones, revisión de las mismas, traducciones y selección de presentaciones elegibles;
  - Evaluación de expertos de parte del panel de jueces;
  - Preparación de la Ceremonia de Premiación y anuncio de los ganadores durante la Asamblea Global de IDEAS.
23. Proceso y criterios de evaluación. Estos deben ser claros, comprensibles y transparentes. El sistema de puntuación será elaborado por adelantado y perfeccionado por el panel de jueces.
24. Premio. El ganador de cada categoría recibirá un premio económico (US \$ 5,000) y se le invitará a escribir un capítulo en una publicación de IDEAS posterior a la Asamblea Global. Los primeros y segundos finalistas recibirán un trofeo o certificado.

25. Evaluaciones presentadas. Todas las evaluaciones presentadas (y elegibles) serán accesibles a través de la biblioteca electrónica, la que se promoverá como un recordatorio de que los evaluadores detrás de dichos informes han realizado una contribución al bien común; esto puede inspirar a otros (tal exposición es importante en el sector del desarrollo internacional y podría considerarse tan importante como la idea de un premio (en dinero) o un reconocimiento más amplio).
26. Biblioteca. IDEAS albergará, en el sitio web del Premio una biblioteca de "Evaluaciones para el cambio transformacional" a fin de destacar a los ganadores de cada categoría.
27. Cobertura mediática y marketing. Las funciones de comunicación de IOE, IEG e IDEAS desarrollarán e implementarán una estrategia de comunicación para asegurarse de que la convocatoria de presentaciones y toda otra información sobre el premio se anuncien y se difundan de manera adecuada.
28. Protección de datos. Aunque las presentaciones pueden compartirse con fines de *marketing*, sus datos deben protegerse y almacenarse de forma segura de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea.
29. La Ceremonia de Premiación durante la Asamblea Global de IDEAS. La ceremonia de premiación tendrá lugar durante un evento plenario apropiado, como una cena de gala o una recepción, y se pedirá a los representantes del país anfitrión o de la institución anfitriona que entreguen los premios.
30. Evaluación. Después de dos o tres períodos de adjudicación del premio, se llevará a cabo una evaluación intermedia con el propósito de informar las direcciones futuras, así como los compromisos institucionales de la IOE / FIDA, el IEG / Grupo del Banco Mundial e IDEAS.

#### **IV. Categorías de premios y criterios**

31. **Categorías de premios.** Los nombres y descripciones de las categorías deben ser claros y sencillos para atraer presentaciones. Las mismas deben especificar la categoría de premio para la cual deben ser consideradas, si bien pueden postular a ambas categorías, como se explica más adelante.
32. Habrá dos categorías de premios:
  - i. **Evaluación en apoyo de la transformación.** Las evaluaciones pueden valorar e informar los esfuerzos destinados a iniciar, apoyar y / o contribuir a las transformaciones deseadas, ya sean ecológicas, sociales, políticas, económicas, científicas o tecnológicas, o una combinación, por ejemplo, sacar a países o áreas rurales de las trampas de la pobreza, ciudades verdes, revertir la destrucción provocada por la pandemia de COVID-19, o la creación de economías circulares.
  - ii. **Evaluación como transformación.** Un proceso de evaluación, si se implementa de una manera innovadora, culturalmente receptiva y empoderadora, puede en sí mismo ser transformador para uno o más grupos de partes interesadas y / o para las iniciativas en las que están involucrados
33. Los posibles **criterios de evaluación** aplicados a ambas categorías de premios son los siguientes (los que serán desarrollados más a fondo por el Comité Directivo y el Panel de Jueces):

- **Credibilidad:** La evaluación se basa en un diseño metodológico claro y confiable. Los hallazgos están claramente respaldados por (múltiples) fuentes de evidencia y hay evidencia de triangulación intra e intermétodo. Los posibles sesgos en la validez de los hallazgos se abordan o explican adecuadamente como limitaciones de la evaluación.
- **Innovación:** La evaluación se basa en un marco conceptual y / o enfoque metodológico novedoso. Lo que califica como novedoso lo determinará el panel de jueces. Ejemplos de enfoques innovadores son el uso de fuentes de datos novedosas o el uso de datos existentes de manera más eficaz (por ejemplo, a través de la ciencia de datos-*data science*), así como el uso de enfoques sistémicos para abordar los desafíos de la complejidad.
- **Influencia:** La evaluación muestra evidencia del uso de los hallazgos de la evaluación en el aprendizaje organizacional y en la toma de decisiones, o incluso más allá (por ejemplo, en el debate público, como fuente de influencia de otras evaluaciones, como fuente de influencia en el diseño de la intervención, etc.). Además, existe evidencia de una contribución (potencial) de la evaluación al cambio transformacional en el contexto de los ODS y / o cambios sistémicos significativos a nivel nacional, regional o sectorial. Las evaluaciones pueden proporcionar inspiración para superar las barreras al cambio y cambiar los debates sociales e institucionales en nuevas direcciones para promover el cambio.

El criterio de influencia recibirá un peso relativamente mayor en el proceso de evaluación para la categoría de premio de *evaluación como transformación*.